

## **CONDICIONES PARTICULARES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LICENCIA DE USO ON LINE DEL SOFTWARE PROFESIONAL i-Diet**

### **1. INFORMACIÓN PREVIA**

Gestión de Salud y Nutrición, S.L., en cumplimiento de las disposiciones relativas en la Ley 34/2002, de 11 de julio, sobre Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, informa al Usuario con carácter previo a la prestación del servicio, de los trámites y obligaciones que deben llevarse a cabo para la efectiva celebración del contrato:

- a. El Usuario se compromete a leer detenidamente el contenido de estas Condiciones Generales de Contratación, Utilización del Sitio Web y Política de Privacidad, (en adelante las Condiciones).
- b. El Usuario se compromete a leer detenidamente el contenido del Aviso Legal incluido al pie de la web [www.i-Diet.es](http://www.i-Diet.es)
- c. El Usuario se compromete a introducir los datos personales e información adicional imprescindible para la prestación del servicio.

Gestión de Salud y Nutrición, S.L., garantiza a través de lo dispuesto en las presentes Condiciones el pleno cumplimiento de la normativa sobre defensa de consumidores y usuarios que resultare de aplicación protegiendo sus legítimos intereses desde el inicio hasta la finalización del proceso de contratación del servicio suministrado.

### **2. IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES CONTRATANTES**

Las presentes Condiciones, son suscritas:

De una parte por Gestión de Salud y Nutrición, S.L., (en adelante referida como GSN), con domicilio social en la calle Uría 38 4º, de Oviedo, Asturias (España), a efectos de notificaciones, con C.I.F. B-74127432, inscrita en el Registro Mercantil de Asturias, Tomo 3.306 Libro 0, Folio 171., Hoja nº M-31.793., Inscripción 1ª.

Y de otra, por el Usuario, que es aquel que hace uso del servicio, y cuyos datos identificativos son, los facilitados directamente por éste mediante la incorporación de sus datos a los distintos formularios que GSN pone a su disposición para acceder a cualquiera de los productos, servicios, contenidos y/o herramientas que se ofrecen a través del sitio web propiedad de GSN. La responsabilidad sobre la autenticidad de los datos proporcionados corresponde directa y exclusivamente al Usuario.

### **3. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN**

Las presentes Condiciones que rigen la prestación de los servicios, y/o las condiciones particulares que puedan establecerse, tienen por objeto regular el acceso y el régimen de adquisición del servicio de alquiler on-line del software profesional para la elaboración de dietas i-Diet. El servicio se prestará a clientes mayores de edad y con capacidad profesional conforme a ley para la prescripción de dietas o estudiantes supervisados en formación académica, ya sea en modalidad de pago o académica, en condición de usuario o destinatario final. Queda estrictamente prohibida la reventa o comercialización del Servicio en cualquier otra forma.

Los productos, servicios, contenidos y/o herramientas, serán los que se encuentren a disposición del Usuario en el siguiente sitio web titularidad de GSN: <http://www.i-diet.es>

### **4. ACEPTACIÓN, Y DISPONIBILIDAD DE LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN Y DE UTILIZACIÓN DE LA VERSION ON LINE DEL SOFTWARE NUTRICIONAL i-Diet**

Las presentes Condiciones, junto con las condiciones Generales establecidas consultables en el sitio web, regulan la relación jurídica derivada de los procesos de contratación formalizados por el Usuario a través del sitio web de GSN. El Usuario acepta expresamente la adhesión plena y sin reservas a las presentes estipulaciones en la versión publicada por GSN en el momento en que el Usuario contrata el servicio. Por tanto, el Usuario se compromete a leer atentamente las condiciones de contratación, así como las futuras comunicaciones que le sean remitidas.

Mediante la aceptación de las presentes Condiciones el Usuario declara:

- a. Que es una persona con capacidad para contratar y para prescribir dietas conforme a la normativa legal existente, o un estudiante supervisado con fines académicos
- b. Que ha leído y acepta las presentes Condiciones.

El Usuario tendrá acceso siempre y en todo caso, con carácter previo al inicio del procedimiento de contratación de productos, servicios, contenidos y/o herramientas a las condiciones de contratación, pudiendo ser almacenadas y/o reproducidas en un soporte duradero. GSN pone a disposición del Usuario la dirección de e-mail [atencionclientes@i-diet.es](mailto:atencionclientes@i-diet.es) al objeto de atender cualquier duda en relación a las presentes Condiciones, las condiciones Generales o los Acuerdos de Licencia de Uso.

En el supuesto de que el Usuario causare daños a terceros, por hacer uso de cualquier contenido y/o herramienta facilitado a través del servicio, así como de un uso indebido de los mismos, el Usuario exonera expresamente a GSN de cualquier responsabilidad que le pudiera ser imputada.

A tales efectos, el Usuario asumirá la responsabilidad única y exclusiva que pudiera derivarse como consecuencia de lo anterior. Igualmente, el Usuario correrá con los gastos, costas y en su caso indemnizaciones que pudieran derivarse de procesos judiciales motivados por el incumplimiento de lo establecido en las presentes Condiciones y en la normativa aplicable.

## 5. MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN Y DE UTILIZACIÓN DEL SITIO WEB.

GSN podrá modificar las presentes estipulaciones siempre que exista causa o motivo suficiente para ello. Se entiende que existe causa o motivo suficiente para la modificación, con carácter enunciativo y no limitativo, cuando ésta tenga por finalidad:

- a. Ampliar el servicio que se pone a disposición del Usuario o mejorar el existente.
- b. Adaptar el servicio objeto del presente contrato a los avances que puedan producirse debido al desarrollo de las nuevas tecnologías de la información
- c. Modificar, sustituir o actualizar los precios

i-Diet podrá realizar modificaciones al presente Contrato notificándolo al Cliente con una antelación mínima de un (1) mes a su entrada en vigor. En caso de que el Cliente no aceptase las nuevas condiciones y así lo notificase a i-Diet dentro del anterior plazo de 1 mes, podrá resolver el Contrato de manera anticipada y sin penalización alguna. Si, transcurrido el plazo de un (1) mes desde la notificación por i-Diet, el Cliente no hubiese manifestado expresamente su disconformidad, o bien el Cliente utilizara el Servicio con posterioridad a la entrada en vigor de la modificación anunciada, se entenderá que éste acepta las modificaciones propuestas. La comunicación al Cliente se realizará por correo electrónico al Cliente, con indicación de la fecha de entrada en vigor de la modificación propuesta.

## 6. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

- a) Activación del Servicio. Al momento de la contratación del Servicio, se enviará al Cliente un mail con la confirmación, así como emails con los datos de acceso al área personal en la web i-Diet.es. El Servicio se activará en el plazo máximo de 24h.
- b) El software seguirá siendo propiedad de i-Diet, mientras en sus datos serán suyos, por lo que podrá disponer de la opción de guardarlos en su equipo mediante copia de seguridad. Sin perjuicio de lo anterior, el Cliente será responsable de la seguridad y conservación de sus datos de acceso, por lo que cualquier acceso a su área se entenderá realizado por el Cliente. En caso de sustracción o pérdida de sus datos de acceso o cuando se tenga constancia o indicios de un uso no autorizado de los mismos, el Cliente deberá comunicarlo inmediatamente a i-Diet mediante comunicación al Servicio de Atención al Cliente, en cuyo caso i-Diet podrá solicitar al Cliente que aporte la correspondiente denuncia policial. i-Diet procederá a la desactivación del Servicio en el plazo máximo de 24 horas, y facilitará al Cliente, a solicitud de éste, unos nuevos datos de acceso
- c) Derecho de desistimiento. En el caso de que el Cliente haya contratado el Servicio a través de cualquier canal a distancia (vía web o llamada telefónica), podrá ejercer su derecho de desistimiento en el plazo de catorce (14) días naturales desde la contratación del servicio, comunicándolo a i-Diet en los términos indicados en el documento de desistimiento.
- d) Usos y dispositivos no autorizados. Queda expresamente prohibido el uso del Servicio en cualquier dispositivo apto o idóneo para la realización de cualesquiera actos o prácticas de fraude o contrarias a derecho o al espíritu de este Contrato, así como el uso en cualquier dispositivo para fines de fraude o cualquier otro fin contrario a derecho o al espíritu de este Contrato.

## 7. PRECIOS, FACTURACIÓN Y PAGO

- a) General - Precios. El Cliente deberá abonar los precios correspondientes al Servicio prestado conforme a la tarifa y modalidad elegida, así como con arreglo a cualesquiera otras condiciones particulares, ofertas o promociones en vigor en el momento de utilización del Servicio y comunicadas previamente al Cliente, ya sea por estar publicadas en el sitio web i-Diet.es o por haber sido informadas personalmente en el momento de suscripción del Contrato, o de otra forma, incluyendo los impuestos indirectos que resulten aplicables.

Acciones comerciales. En el caso de que i-Diet ponga en marcha acciones promocionales que comporten descuentos, ahorros o saldos, éstas se regirán en lo dispuesto para cada una de ellas, incluyendo cualesquiera normas sobre aplicación a consumos o al Servicio en general.

- b) General - Modalidad Contrato. Factura. Con periodicidad mensual, y dependiendo del ciclo de facturación aplicable, i-Diet pondrá a disposición del Cliente la correspondiente factura electrónica descriptiva de los Servicios utilizados por éste durante el período de facturación aplicable. Dicha factura estará disponible será remitida al mail registrado.

El Cliente conoce que el plazo de envío de la orden de cobro de la factura mensual a la entidad de crédito del Cliente puede variar.

**Desglose.** Las facturas reflejarán debidamente diferenciados los conceptos que se tarifican por los Servicios prestados, desglosando las cantidades que se deban abonar, así como los impuestos que en cada caso resulten legalmente aplicables, y en ellas figurará la fecha de vencimiento de las mismas

**Pago.** Los pagos se harán efectivos, por defecto, mediante domiciliación bancaria, salvo que el Cliente notifique por escrito a i-Diet su deseo de utilizar un medio de pago distinto de entre los comúnmente utilizados en el tráfico comercial. El Cliente garantiza que es el titular de la cuenta bancaria cuyos datos ha facilitado a i-Diet. Asimismo, el Cliente, en su condición de deudor de i-Diet en base al servicio de que aquí contrata, por la presente autoriza a i-Diet, como acreedor, a enviar instrucciones a su entidad bancaria para cargar en su cuenta bancaria las facturas por dichos servicios y a efectuar los adeudos siguiendo las instrucciones de i-Diet. Como parte de sus derechos, el Cliente está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones acordados con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. El Cliente puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

**Aceleración de cobros.** i-Diet podrá adelantar la facturación y cobro de las cantidades devengadas:

- en caso de suspensión o interrupción del Servicio o de resolución contractual
- si el Cliente incumple las obligaciones del presente Contrato
- y/o en casos de fraude, una vez comprobado éste por i-Diet.

## 8. CALIDAD Y MANTENIMIENTO DEL SERVICIO

- a) **Niveles de Servicio.** i-Diet prestará el Servicio conforme a los niveles de calidad, parámetros y métodos establecidos en la legislación vigente y en el presente Contrato
- b) **Interrupciones.** En caso de producirse averías, interrupciones o errores en el funcionamiento del Servicio por causas no imputables al Cliente, i-Diet realizará sus mejores esfuerzos para corregir talles fallos en el plazo más breve posible. Cuando la interrupción se deba a causas de fuerza mayor; i-Diet compensará al Cliente con la devolución del importe proporcional de la cuota, prorrateada por el tiempo que hubiera durado la interrupción. Cualquier indemnización será abonada mediante ajuste (descuento en contrato).
- c) **Exclusiones al derecho a indemnización.** No existirá derecho alguno a indemnización cuando la interrupción temporal esté motivada por alguna de las siguientes causas:
  - cuando medie incumplimiento grave de este Contrato por el Cliente
  - si la avería trae a su causa la conexión por el Cliente de equipos terminales cuya conformidad no haya sido evaluada de acuerdo con la normativa vigente.

## 9. SUSPENSIÓN DEL SERVICIO

- a) **General.** i-Diet podrá suspender temporal o definitivamente el Servicio contratado por el Cliente con arreglo a lo dispuesto en este Contrato, o en virtud de mandato judicial u orden administrativa dictada por órgano competente para ello.

**Fraude.** Asimismo, i-Diet se reserva el derecho a suspender temporal o definitivamente, y de manera inmediata, el Servicio en caso de fraude y/u otra práctica contraria a derecho o uso ilícito del Servicio, o cuando exista riesgo razonable y justificado de producirse cualquiera de dichas conductas. Dicho derecho podrá ejercerse no sólo respecto de la suscripción afectada, sino además cualesquiera otras que sean titularidad del Cliente si así lo aconsejan las circunstancias en cada caso.

**Suspensión definitiva.** En caso de suspensión definitiva del Servicio por cualquiera de las causas previstas en este Contrato, el cliente tendrá 48 horas desde la recepción del aviso de suspensión del servicio para realizar copia de seguridad de sus datos. Pasado ese período, el servicio será cancelado y no podrá acceder al mismo.

- b) **Modalidad Contrato. Impago.** Además de los supuestos indicados en el apartado anterior, i-Diet estará facultada para suspender inmediatamente el Servicio en caso de retraso en el pago total o parcial de cualesquiera facturas por parte del Cliente, manteniéndose dicha suspensión hasta tanto el Cliente abone íntegramente todas las cantidades adeudadas hasta esa fecha. Una vez i-Diet que tenga constancia de que las cantidades adeudadas han sido abonadas por el Cliente, procederá a la reactivación del Servicio en el plazo máximo de 48 horas. Sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, i-Diet se reserva el derecho de suspender definitivamente el Servicio en el caso que el impago se extienda por un período superior a dos (2) meses, o en caso de reiteración en la situación de impago (es decir, si el cliente se encuentra en mora en dos (2) o más ocasiones).

**Facturación.** La suspensión temporal del Servicio por cualquier causa no supondrá una modificación en los términos económicos del Contrato, por lo que i-Diet seguirá facturando al Cliente cualquier cuota conforme a la tarifa en vigor en ese momento.

## 10. DURACIÓN Y TERMINACIÓN

El presente Contrato tendrá una duración indefinida, pudiendo terminarse por las causas generales de extinción de los contratos y, en especial, por las siguientes:

- a) por voluntad del Cliente, en cualquier momento, comunicándolo al Servicio de Atención al Cliente de i-Diet con una antelación de siete (7) días hábiles al momento en que haya de surtir efectos;
- b) por voluntad del Cliente, si ejerce su derecho de desistimiento
- c) por verificarse cualquiera de las causas de suspensión definitiva del Servicio previstas en la cláusula 5 anterior;
- d) por incumplimiento grave de las obligaciones contractuales de las partes, y
- e) por la extinción del título habilitante de i-Diet cuando esta circunstancia imposibilite la prestación del Servicio, siendo en este caso automática la resolución contractual.

La resolución del Contrato no eximirá al Cliente de sus obligaciones frente a i-Diet, incluida la obligación de pago de los Servicios efectivamente prestados hasta la fecha de terminación del Contrato.

## 11. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y SECRETO DE LAS COMUNICACIONES

11.1 Tratamiento de Datos Personales. Recogida y verificación de datos. Al momento de la contratación, el Cliente deberá proporcionar los datos marcados como obligatorios en el formulario correspondiente, no siendo posible dicha contratación de no estar de acuerdo el Cliente en proporcionar cualquiera de dichos datos. El Cliente garantiza que la información facilitada es veraz y exacta, y autoriza a i-Diet a requerirle, si ésta así lo estima conveniente o necesario, datos adicionales o complementarios con la finalidad de asegurar y confirmar la identidad del Cliente. En ese sentido, el Cliente acepta conocer que, en este último supuesto, el acceso al servicio quedaría suspendido hasta tanto no se verifiquen los datos facilitados por el Cliente. De igual forma, y si fuera preciso, i-Diet podrá comprobar la solvencia del Cliente mediante el acceso y consulta de ficheros de solvencia patrimonial y de crédito gestionados por entidades que se dediquen a prestar tales servicios conforme a la legalidad vigente; en ese sentido, el Cliente consiente que, a efectos de realizar un análisis de su solvencia y valoración de riesgos, i-Diet pueda solicitar información relativa a sus antecedentes crediticios a las citadas entidades. El Cliente deberá comunicar a i-Diet cualquier modificación en los datos facilitados a ésta inmediatamente después de producirse dichos cambios.

Finalidad. i-Diet informa al Cliente que sus datos personales serán incorporados en un fichero titularidad de i-Diet debidamente inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos, y serán tratados por i-Diet con la finalidad de mantener y gestionar la relación contractual entre las partes, prestarle adecuadamente los Servicios contratados, incluyendo la facturación que se derive de la prestación de tales Servicios, realizar análisis estadísticos para mejorar la experiencia de cliente y/o desarrollar nuevos productos más ajustados a las necesidades de los usuarios de i-Diet, así como para enviarle comunicaciones electrónicas sobre productos o servicios de i-Diet que resulten relevantes o de interés para el Cliente (salvo si el Cliente indica su negativa a recibir dichas comunicaciones mediante email dirigido a [atencionclientes@i-Diet.es](mailto:atencionclientes@i-Diet.es)). De igual forma, i-Diet tratará los datos personales del Cliente para fines de control de fraude y cumplimiento de obligaciones legales.

Cesión. Los datos del Cliente únicamente serán comunicados a aquellas entidades que están vinculadas a los canales de distribución de i-Diet o que colaboren con la misma en la contratación, prestación y/o mantenimiento de los Servicios, exclusivamente cuando tal comunicación resulte necesaria para el desarrollo de la relación contractual. De igual forma, en cumplimiento de las obligaciones legales en materia de conservación de datos, i-Diet informa al Cliente que sus datos podrán ser comunicados a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en los términos previstos en la Ley 25/2007 o cualquier otra que la desarrolle o sustituya.

Ficheros de Información de Solvencia Patrimonial. i-Diet informa al Cliente, quien así lo consiente, que en caso de no atender puntualmente sus obligaciones de pago frente a i-Diet, sus datos identificativos y los relativos a la deuda pendiente de pago podrán ser comunicados, previo requerimiento de pago, a compañías de recobro y/o a entidades legalmente habilitadas a prestar servicios de información sobre solvencia patrimonial y de crédito.

Seguridad y Secreto de las Comunicaciones. i-Diet informa al Cliente que mantiene medidas de seguridad de sus ficheros adecuadas para el nivel de protección requerido en atención a lo previsto en la normativa aplicable. De igual forma, i-Diet adoptará las medidas técnicas y organizativas necesarias conforme a la legislación vigente a fin de garantizar el secreto de las comunicaciones. Sin perjuicio de lo anterior, i-Diet quedará exonerada de toda responsabilidad que pudiera derivarse de la obtención de datos de su equipo, de su uso o publicidad por parte del Cliente o por terceros y, en general, de cuantas acciones u omisiones que, no siendo imputables a i-Diet, supongan un quebrantamiento del secreto de las comunicaciones electrónicas.

Ejercicio de derechos. El Cliente podrá ejercitar en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación, adjuntando en todo caso una fotocopia de su documento acreditativo de la identidad por ambas caras, mediante carta dirigida a la dirección de i-Diet que se indica más abajo, o mediante email dirigido a [atencionclientes@i-Diet.es](mailto:atencionclientes@i-Diet.es).

## 12. ATENCIÓN AL CLIENTE Y RECLAMACIONES

- a) 8.1 Atención al Cliente. Existe a disposición del Cliente un Departamento de Atención al Cliente al que el Cliente podrá dirigir cualesquiera peticiones de información, quejas, reclamaciones o cualquier incidencia relacionada con la prestación del Servicio, ya sea
- o llamando al 984 24 07 05
  - o por correo, mediante carta dirigida a i-Diet, Servicio de Atención al Cliente, C/ Uría 38 4ºD
  - o mediante email a la dirección atenciónclientes@i-Diet.es, según se indique en cada caso.
- b) El Cliente deberá formular sus reclamaciones al Servicio de Atención al Cliente en el plazo máximo de siete (7) días desde el momento en que tenga conocimiento del hecho que las motive, en cuyo caso i-Diet asignará a dicha reclamación un número de referencia que comunicará al Cliente, y enviará a éste justificante que acredite la presentación y el contenido de la misma mediante cualquier soporte que permita tal acreditación. Cuando la reclamación haya sido solucionada, i-Diet informará al Cliente de la solución adoptada a través del mismo medio utilizado por el Cliente para presentar la reclamación. La ley reconoce asimismo la posibilidad del Cliente de acudir a las Juntas Arbitrales de Consumo, si bien le informamos de que i-Diet no se encuentra adherida al Sistema Arbitral de Consumo.

## 13. LEGISLACIÓN APLICABLE Y FUERO

Las presentes Condiciones Particulares se regirán por la legislación española. En caso de conflicto en la aplicación o interpretación del presente Contrato, las partes se someten a los Juzgados y Tribunales de Oviedo.

Diciembre 2015 – Gestión de Salud y Nutrición S.L. C/ Uría 38, planta 4ª D, 33003 Oviedo (Asturias), inscrita en el Registro Mercantil al tomo 3.306, libro 0, folio 171, hoja nº M-31.793, inscripción 1ª, y C.I.F. B74127432.

\* i-Diet es una marca licenciada por Gestión de Salud y Nutrición

Oviedo, agosto 2016